



ACUERDO No 005
(Diciembre 15 del 2025)

**“Por el cual se adopta la planta de personal y asignaciones salariales vigencia 2026 de la ESE
HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD”**

La junta directiva de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, en uso de sus facultades que le confiere la Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994, Ley 1122 de 2007 y el Decreto 111 de 1996 y

CONSIDERANDO

Que el Gerente de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, presento a consideración de la junta el proyecto de acuerdo de adopción de la planta de personal y asignaciones salariales para 2026.

Que el citado proyecto fue analizado y estudiado por parte de la Junta Directiva en reunión efectuada el día 15 de diciembre de 2025, determinándose su aprobación.

Que igualmente se estableció que los aumentos de las asignaciones salariales se realizaran teniendo en cuenta el índice de precios al consumidor IPC proyectado a 31 de diciembre de 2025, quedando pendiente un ajuste definitivo de acuerdo al incremento que establezca el gobierno nacional para el sector público, más el porcentaje de la suscripción del acuerdo sindical, de acuerdo con la normatividad vigente.

Que corresponde a la junta directiva adoptar el plan de cargos de la Planta de personal al igual que las asignaciones salariales que afecten a cada empleo, esto de conformidad con el Decreto 1876 de 1994.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar como en efecto se hace el plan de cargos de la planta de personal y las asignaciones salariales vigencia 2026 de ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, tal como se detalla a continuación:

NIVEL DIRECTIVO							
NIVEL	CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARÁCTER DEL EMPLEO	HORA S	No. DE CARGOS	SALARIO 2025
Directivo	85	24	Gerente Empresa Social del Estado	P. F.	8	1	21.004.608
Directivo	6	18	Jefe de Oficina	P. F.	8	1	13.342.770
Directivo	6	13	Jefe de Oficina	LNR	8	1	10.709.998
Directivo	90	18	Subgerente	LNR	8	1	13.342.770
Directivo	90	18	Subgerente	LNR	8	1	13.342.770
Directivo	9	15	Jefe de Oficina	LNR	8	1	11.521.772
Directivo	6	15	Jefe de Oficina	LNR	8	1	11.521.772
Total						7	





NIVEL ASESOR							
NIVEL	CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARÁCTER DEL EMPLEO	HORA S	No. DE CARGOS	SALARIO 2024
Asesor	6	15	Jefe de Oficina	LNR	8	1	11.521.772
Total						1	

NIVEL PROFESIONAL							
NIVEL	CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARÁCTER DEL EMPLEO	HORA S	No. DE CARGOS	SALARIO 2025
Profesional	219	19	Profesional Universitario	C.A.	8	1	10.484.691
Profesional	219	18	Profesional Universitario	C.A.	8	1	9.747.273
Profesional	222	18	Profesional Especializado	C.A.	8	1	9.747.273
Profesional	201	18	Tesorero General	LNR	8	1	9.747.273
Profesional	244	20	Enfermero Especialista	C.A.	8	1	11.286.524
Profesional	213	20	Médico Especialista	C.A.	8	3	11.286.524
Profesional	216	19	Odontólogo Especialista	C.A.	8	1	10.484.691
Profesional	242	19	Profesional Especializado	C.A.	8	1	10.484.691
Profesional	213	19	Profesional Universitario Área Salud	C.A.	8	6	10.484.691
Profesional	211	21	Médico General	C.A.	6	9	9.022.173
Profesional	213	20	Médico Especialista	C.A.	8	1	11.286.524
Profesional	243	13	Enfermero	C.A.	6	1	6.745.740
Total						27	

NIVEL TÉCNICO							
NIVEL	CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARÁCTER DEL EMPLEO	HORAS	No. DE CARGOS	SALARIO 2025
Técnico	367	18	Técnico Administrativo	C.A.	8	1	5.464.801
Técnico	314	18	Técnico Operativo	C.A.	8	1	5.464.801
Técnico	367	16	Técnico Administrativo	LNR	8	1	4.645.293
Técnico	367	16	Técnico Administrativo	C.A.	8	1	4.645.293
Técnico	314	18	Técnico Operativo	C.A.	8	1	5.464.801
Técnico	367	18	Técnico Administrativo	C.A.	8	1	5.464.801
Total						6	

NEVEL ASISTENCIAL							
NIVEL	CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARÁCTER DEL EMPLEO	HORA S	No. DE CARGOS	SALARIO 2025
Asistencial	407	23	Auxiliar Administrativo	C.A.	8	1	4.111.376
Asistencial	407	22	Auxiliar Administrativo	C.A.	8	1	3.723.466
Asistencial	480	21	Conductor	C.A.	8	1	3.508.780
Asistencial	440	23	Secretario	LNR	8	1	4.111.376
Asistencial	412	26	Auxiliar Área Salud	C.A.	6	8	4.057.927
Asistencial	407	21	Auxiliar Administrativo	C.A.	6	13	3.508.780
Total						25	

Total No. de Cargos

66



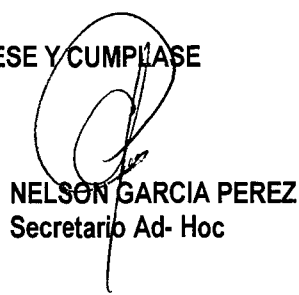


ARTICULO SEGUNDO: Autorícese al Gerente de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad para incrementar los salarios del Plan de Cargos de conformidad con el IPC determinado a 31 de diciembre de 2025, el aumento que establezca el Gobierno Nacional para el sector público y acuerdo sindical, de acuerdo con la normatividad vigente.

ARTICULO TERCERO: aprópiase como en efecto se hace los gastos de nómina al presupuesto de rentas y gastos vigencia 2026 al rubro correspondiente.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


ALCIRA SANDOVAL IBÁÑEZ *sera.*
Presidente


NELSON GARCIA PEREZ
Secretario Ad- Hoc

